

tu esta en dho Ponto - Almas pido Duglio Seriba
mandaa fue elombador desta Tia, zertifique aoms
Se bendicaron dhas sinuanta duros fanegas detiempo el
año de quaxenta y cinco, y se bendicaron algunas de los
de quaxenta y seis, a que puxio, y un tanto haueido
adidos veinte y un reales a este puxio de ser pagasen en
al del veinte y cinco, y que se pagasen el valor de dicha
mesa, y un tanto, o se megera mita mudando a mis cosas, y que
reputado dicho tiempo a los veinte y un reales, sinuado
valor en pago de mis cosas fue por lo que lo ben
di en dicho tiempo, y hauea por presentados dicho memo
rial y deudo que es Justicia que yo de Cortas

M. J. Gomez

